

Diario de Burgos

Año L. Núm. 15.355

Teléfono 2015

Apartado 46

Viernes 9 de Agosto de 1940

Los ataques alemanes se concentran sobre las fábricas de armamentos y las instalaciones militares

BERLIN.— Crónica militar de D. N. B.
Más de 10.000 toneladas de buques enemigos han sido hundidos por un submarino alemán. Seataba de tres buques ingleses o requisados por el Gobierno inglés.
Cada vez se ve con más claridad los ataques de la aviación alemana se concentran principalmente sobre las empresas de armamentos y las instalaciones puertales militares.
Las empresas industriales a que refiere el comunicado de hoy— fábricas de aviones y motores— se encuentran en la parte meridional central de Inglaterra, y son fundamentales para la política militar del Gobierno inglés.
Los aparatos del Reich no solamente han bombardeado las instalaciones de la industria de armamentos sino que han atacado con éxito las baterías antiaéreas y los

faros, en Inglaterra meridional, occidental y central.
Debe subrayarse este hecho por cuanto los aviones de bombardeo británicos que penetran en Alemania se esfuerzan siempre en evitar la artillería y los faros de la defensa contra aviones.
Los aviones alemanes desafían al adversario, en tanto que Churchill ha declarado últimamente que los aviones británicos eran demasiado preciosos para exponerlos al tiro certero de la D. C. A. alemana.
Los ataques ingleses contra Alemania en la noche del siete al ocho de Agosto, no han obtenido éxito militar alguno. Las bombas incendiarias fueron lanzadas sobre un barrio habitado de Essen y en las cercanías de Datteln, ocasionando daños en unas casas y granjas. Los incendios fueron sofocados rápidamente gracias a la excelente organización de la defensa pasiva.—Efe.

En Francia se constituye el tribunal de responsabilidades

No está prohibido el paso de la zona ocupada a la que no lo está

SEMANARIO QUE REAPARECE

VICHY.— El jefe del partido popular, Doriot, anuncia que publicará, después de una interrupción de varias semanas, su semanario, "Emancipación Nacional".

EL TRIBUNAL ESPECIAL DEL ESTADO FRANCÉS

VICHY.— Esta tarde se ha reunido solemnemente en Riom, en el edificio del Tribunal de Apelación, el Tribunal especial del Estado francés, en presencia del ministro de Justicia, Alibert.

El presidente, el primer procurador de la República, y los demás funcionarios del Tribunal, de gran gala, han recibido al ministro y le han conducido a la gran sala del Tribunal.

Allí se ha constituido solemnemente el Tribunal.

Había pocos espectadores por lo reducido del local.

Primero se ha dado lectura a la

ley del 30 de Julio sobre la formación de este Tribunal del Estado y los decretos relativos a los nombramientos de los miembros. Todos han prestado juramento.

NO EXISTE PROHIBICION PARA PASAR DE LA ZONA OCUPADA A LA NO OCUPADA

VICHY.— Se declara oficialmente que en contra de lo que se había anunciado, no existe prohibición por pasar de la zona ocupada a la zona no ocupada. Han existido únicamente en la región de Moulins algunas dificultades no imputables a las autoridades de ocupación.—Efe.

LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL ALTO COMISARIO EN EL AFRICA FRANCESA

VICHY.— Un nuevo decreto simplifica la organización administrativa del alto comisario en el Africa francesa.

El Africa ecuatorial se convierte en una colonia federada. El territorio de la Mauritania conserva su autonomía, pero se hallará bajo la autoridad del gobernador del Senegal. La circunscripción de Dakar que también obedecerá a la autoridad del gobernador del Senegal, será administrada por funcionarios dependientes de aquél. Esta reforma complementa el decreto de 25 de Junio, realizándose así la unidad de mando en los territorios del Oeste y del Centro del Africa francesa.—Efe.

FRANCIA MANTIENE SU AUTORIDAD EN LA INDOCHINA

SHANGHAI.— Según noticias publicadas por la Prensa china, el Gobierno de Vichy ha informado a Chungking, por intermedio del embajador chino en Francia, que mantiene firmemente su autoridad en Indochina y está dispuesto a resistir toda acción militar japonesa. Las medidas de seguridad en Indochina serán reforzadas.—Efe

LA JORNADA DE TRABAJO

VICHY.— No es cierto que se haya aumentado la jornada de trabajo de 40 a 51 horas, según ha declarado el ministro de la Producción, quien ha añadido que por el contrario, con el fin de combatir el paro, el Gobierno ha adoptado medidas que tratan de abreviar la duración legal de la jornada.—Efe

LLEGADA DEL GOBERNADOR GENERAL DE LA SOMALIA FRANCESA

CLERMONT FERRAND.— El gobernador general de la Somalia francesa ha llegado en avión a Clermont Ferrand de donde ha salido inmediatamente para Vichy.—Efe

JULES ROMAIN, DEFENSOR DE INGLATERRA

GINEBRA.— Comunican de Vichy, que entre los franceses refugiados en los Estados Unidos, se encuentra el conocido escritor Jules Romain, quien ha pronunciado un discurso en Nueva York de propaganda a favor de Inglaterra.—Efe

La situación inglesa en el Mediterráneo y en Africa es muy seria

El "Times" habla de la posibilidad de que los italianos avancen profundamente en el Sudán

LA IMPORTANCIA DEL ATAQUE ITALIANO CONTRA LA SOMALIA BRITANICA

MILAN.— Refiriéndose al ataque efectuado por las tropas italianas contra la Somalia británica, el "Popolo de Italia" escribe que "la Somalia británica representa con el bastión de Aden y base de Perin, un sistema de fortificaciones comparable al de Gibraltar y de la isla de Malta, defendida por este sistema. Inglaterra pretende asegurar su dominio y lanzar amenazas en la región. De la misma manera que lo hecho en el Mediterráneo, en el Mar Rojo y en el Océano indio. Italia esta poniendo fin al conjunto de sistemas estratégicos de británicos. Este hecho tiene enorme e indudable importancia para Europa y todo el oriente. En torno de los dos imperios en guerra, se agrupa una muchedumbre inmensa de espectadores. Los mundos árabe e indio están en condiciones de comprobar los golpes que Italia asesta contra Inglaterra, uno tras otro. Todo esto tiene sus repercusiones en el alma de los naturales de aquellos países que están acostumbrados a sentir la voluntad británica, a pagar tributos y a ver en ella el poder dominante, contra el que nada se puede hacer. Pero hoy Italia quien ajusta las cuentas con Inglaterra. Los italianos están firmemente convencidos del alcance histórico de esta guerra, que en muchos aspectos recuerda la guerra de Roma contra Cartago".

LOS ITALIANOS APRESADOS

NUOVA YORK.— Informan Londres a la "Associated Press" que cinco aviones ingleses han sido apresados en las redes de las barreras de globos de la defensa antiaérea británica.—Efe.

PESIMISMO EN LOS MEDIOS MILITARES INGLESES

DJIDDA.— Noticias recibidas de Aden, dan cuenta de que en los medios militares de aquella colonia se considera con pesimismo la situación de las tropas inglesas de la Somalia.

La ocupación de Zeila ha cogido a los ingleses desprevenidos.

El frente italiano se encuentra ya delante de la pequeña ciudad de Hargeisa, que ha sido conquistada por una de las columnas.

La segunda gran unidad italiana remonta actualmente los valles de los ríos montañosos, hacia la línea divisoria de aguas de Cahn Nibah.

La tercera columna marcha hacia Berbera y se cree que la caída de este último punto en poder de las fuerzas italianas no tardará en producirse más de cuarenta y ocho horas.—Efe.

TRES DEPOSITOS DE PETROLEO ALCANZADOS POR LOS AVIONES BRITANICOS

LONDRES.— El Ministerio del Aire anuncia que aviones británicos han efectuado con éxito un ataque contra las reservas de petróleo de Dolyik, en los alrededores de Bergen. Tres depósitos de petróleo, de una capacidad media de 7.200 toneladas, han sido alcanzados. Dos depósitos se incendiaron. Todos nuestros aviones han regresado sin novedad.

LA SITUACION DE LOS INGLESES EN EL MEDITERRANEO Y AFRICA ES MUY SERIA

LONDRES.— "Daily Mail" publica un artículo debido a la pluma del teniente coronel Lowe en el que se opina que la situación de los ingleses en el Mediterráneo

neó y Africa es muy seria. Lowe subraya que las fuerzas armadas italianas en Libia y en Abisinia son superiores a las fuerzas inglesas en número y en preparación y que resulta muy peligroso estimar erróneamente el poder combativo de las unidades italianas. Ante la amenaza que se cierne sobre las islas Inglaterra no debe olvidar la situación difícil por que atraviesa en el Canal de Suez y el Mar Rojo.—Efe.

COMBATE AEREO EN LA MANCHA

LONDRES.— El Ministerio del Aire comunica que en un combate aéreo reñido esta mañana en la Mancha, han sido derribados seis bombarderos enemigos y tres cazas. Dos de los pilotos ingleses han desaparecido.—Efe.

YA SE PREPARAN...

LONDRES.— Los círculos autorizados londinenses han declarado esta mañana que las tropas británicas ejercerán probablemente resistencia en defensa de Berbera, capital y puerto principal de la Somalia inglesa. Los ingleses se organizan en la cadena de colinas que cubren la parte sur de la ciudad.

Estiman que la pérdida de esta ciudad, no sería de gran importancia, ya que Berbera, no puede llamarse, en el pleno sentido de la palabra un puerto moderno.

Agregan que por la ardiente temperatura hay grandes dificultades para el avance italiano.

Señalan igualmente que la defensa de los pasos que dominan la carretera que va a Zeila, estaba comprendida en el plan francés y que después de la capitulación de esta zona, había sido buena táctica tratar de oponerse a los italianos en este puerto, dado que son superiores en número. La táctica

de la guerra en esta parte de Africa tiende a desgastar al enemigo y dentro de este fin, los retrocesos tienen poca significación.—Efe.

NO SE DEBE TOMAR LA OFENSIVA A LA LIGERA

LONDRES.— El "Times" se ocupa de la posibilidad de que los italianos avancen profundamente en el Sudán y con este motivo el diario dice literalmente:

"Debe presumirse que los ingleses no tratarán de resistir el avance italiano, protegiendo fuertemente la frontera. Nuestra inferioridad en número y nuestra superioridad de potencia combativa, así como la naturaleza del país, les imponen la necesidad de hacerlos fuertes en el desierto, mejor que confiar en la defensa de una línea determinada. Pero no se debe tomar a la ligera, la ofensiva italiana en estas regiones".—Efe.

Los Estados Unidos quieren cobrar las deudas de guerra

¿Utilizarán los créditos franceses en América?

WASHINGTON.—El secretario de la Tesorería, Morgenthau, ha declarado hoy que los Estados Unidos examinan la manera de utilizar los créditos franceses en América, para regular los pagos de la deuda de la gran guerra.

Ha añadido que antes de que los haberes franceses sean liberados, desea saber cuál ha de ser el destino que se les haya dado y cuál la solución que se proyecta respecto de las deudas de Francia con los Estados Unidos.

Como alguien le preguntara si el bloque de los fondos pertenecientes a los países ocupados por Alemania, lleva consigo la ocupación de los fondos alemanes, Morgenthau ha respondido que «no». Hay que tener en cuenta —dice— que estamos en paz con Alemania.—Efe

Un gran triunfo de las lanchas rápidas y de la aviación alemanas

Veinte barcos hundidos y treinta aviones derribados

BERLIN.— En la noche del siete al ocho de Agosto nuestras lanchas rápidas atacaron a un convoy enemigo, fuertemente protegido. A pesar de la violenta defensa desplegada por los torpederos enemigos que escoltaban el convoy, y por otros buques de vigilancia, así como por barcos poderosamente armados, fueron hundidos un barco cisterna, de ocho mil toneladas, otro de cinco mil y un tercero de cuatro mil. Fue incendiado un barco cisterna más pequeño. Nuestras lanchas rápidas regresaron indemnes a sus ba-

ses. La aviación atacó esta mañana a un convoy inglés, en la Mancha, y a doce barcos que desplazaban un total de cincuenta y cinco mil toneladas, que fueron hundidos. Otros siete barcos han sido averiados. Con este motivo se desarrollaron combates aéreos en los que fueron derribados cinco aviones de caza. No regresó un avión alemán. En otros combates aéreos que se han desarrollado durante la mañana, fueron derribados 29 cazas enemigos. En el curso de estos combates hemos perdido dos aviones.—Efe.

Inspección provincial de Trabajo de Burgos

Próximo a iniciarse una intensa campaña para fiscalización del cumplimiento de la Legislación Social y muy en especial de la que afecta al Subsidiado de Vejez y Familiar, se recuerda a todos los empresarios de esta provincia los siguientes preceptos con dichos Seguros relacionados:

Subsido de Vejez.—Es obligatoria la afiliación de todo trabajador por cuenta ajena de 16 a 65 años cuya retribución no exceda de 6000 pesetas anuales.

La afiliación deberá ser hecha por los patronos en la Oficina del Instituto Nacional de Previsión correspondiente al territorio en que esté enclavado el Centro de Trabajo.

La cuota será exclusivamente a cargo del patrono fijándose en el tres por ciento de la retribución de sus obreros correspondientes.

Por lo que se refiere a patronos agrícolas y en tanto no se dicten las disposiciones oportunas quedan relevados del pago de cuotas pero subsiste la obligación de afiliación a sus obreros.

Las cuotas se liquidarán por meses dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente al que correspondan en la Oficina del Instituto Nacional de Previsión.

Son actos determinantes de sanción la falta de afiliación de los trabajadores la falta de cotizaciones y demora, comunicación de datos y referencias falsas, no tener a disposición de la Inspección de Trabajo y trabajadores los documentos que justifican el cumplimiento de los deberes patronales, descuento a la remuneración del trabajador de la cotización patronal obligatoria, etc.

Subsido Familiar.—Este Régimen es obligatorio para toda clase de patronos que ocupen en España obreros cualquiera que sea la clase de trabajo a realizar y la cuantía y forma de retribución; sin más excepciones que las determinadas en el Reglamento.

Cuotas.—El empresario contribuye con la cuota exigible una sola vez a cada patrono al afiliarse al Régimen siendo su importe el duplo de la normal mensual.

La cuota normal mensual se fija en el seis por ciento de los salarios cuyo pago efectuará el patrono en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión descontando al obrero el uno por ciento de la misma, es decir, que el patrono abona un cinco por ciento y el obrero el uno.

Todo trabajador que, a consecuencia de haber percibido el Subsido (por tener dos o más hijos menores de 14 años que vivan en España y en el hogar o a cargo del subsidiado) presentará ante el patrono la declaración de familia por triplicado que le será facilitada por la Delegación Sindical o la Alcaldía respectiva, cuyos Organismos en unión de las referidas Delegaciones facilitarán gratis cuantos impresos sean necesarios para el cumplimiento de este Régimen.

Todo patrono deberá haber llenado el padrón inicial por triplicado comprensivo de los trabajadores no excluidos y presentarlo en la Delegación Sindical o Alcaldía.

Las sanciones que se imponen a los infractores de este Régimen, establecido por Ley de 18 de Julio de 1938 y Reglamento de 20 de Octubre de dicho año oscilan entre las cinco y 5000 pesetas, pudiendo llegarse hasta 25000 pesetas en caso de reincidencia.

Para lo referente a pago de cuotas, percepción de Subsidios, presentación de padrones, etc., se entenderán con la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

El Inspector Jefe

Postulación de Auxilio Social de Auxilio Social Emblema y a'egoria: «CÁCERES»

En recuerdo de aquellos primeros avances cuando las tropas de Africa se abían camino por tierras de Extremadura, hacia la victoria "Auxilio Social" ofrece el glorioso escudo de Cáceres (aguilas león y castillo) a todos los españoles que contribuyan con 30 céntimos en favor de los humildes y necesitados.

GRAN VERBENA
en el **Teatro Principal**
organizada por **EDUCACION Y DESCANSO**
para el **Sábado, día 10, a las 11 de la noche**

Entrada por **curoposa invitación reservada a los productores afiliados a la C. N. S.**

Manubrio - Orquestina - Altavoces

Selecto servicio de Bar en el vestíbulo
Magnífica pista de baile en el patio de butacas.

Las invitaciones pueden recogerse por los Sindicatos en la Delegación Sindical Local

Ecós de sociedad

Ha terminado brillantemente la carrera de Farmacia don Ricardo del Alamo Peraita, hijo de nuestro buen amigo y farmacéutico de Tardajos, don Ricardo, al que damos la más cordial enhorabuena.

COÑAC Terry

FIESTA MILITAR

MADRID. — Esta mañana se ha celebrado en Leganés una brillante fiesta militar con motivo de la jura de la bandera en el regimiento de Infantería número 42, que manda el coronel don Carlos Lázaro, ayudante que fué del general Goded, a quien acompañó en el heroico intento de Barcelona.

A las ocho de la mañana, un batallón de dicho regimiento y los 800 reclutas que iban a jurar la bandera formaron en el patio del cuartel, donde celebró una misa de campaña el capellán. Terminada la misa, el coronel Lázaro dirigió la palabra a los reclutas hablando de lo que representa la bandera nacional y haciéndoles notar que la que iban a jurar es la misma que llevó el batallón de voluntarios de Toledo, formado por el general Moscardó a raíz de la liberación del Alcázar, a base del cual se formó el regimiento número 42, que se batió heroicamente en los frentes del Centro, entre ellos el de la Ciudad Universitaria. Del batallón de voluntarios de Toledo no quedan más oficiales que el capitán don Darío Pérez Revilla, tres tenientes y dos alféreces.

Terminada la jura desfilaron el batallón y los reclutas. Por último, se celebró una agradable fiesta a base de varios notables artistas que figuran entre los soldados y a la tropa le fué servida una comida extraordinaria, compuesta de paella con langostinos, picadillo de ternera a la jardinera, ensaladilla, sandía y naranjada.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

El día 16 de los corrientes, a las 8 y media de la mañana, comenzará en esta Escuela, el Cursillo para los oficiales del Ejército que han sido destinados a esta provincia como maestros provisionales en prácticas.

Los particulares no podrán utilizar más que un solo automóvil

Por la Comisaría de carburantes líquidos se ha dispuesto que los particulares que posean más de un automóvil para su servicio incluidos los de sus familiares que con ellos convivan, no podrán utilizar más que uno de dichos vehículos, a su elección y únicamente al mismo tiempo será extendida tarjeta de aprobación y señalado el correspondiente cupo de gasolina, siendo precintados los demás. Todos los cabezas de familia comprendidos en este acuerdo estarán obligados a declarar en el plazo de diez días los automóviles que posean, no pudiendo además transferir a terceras personas ninguno de los vehículos de su propiedad hasta que transcurra un término de seis meses, si no obtuvieran especial autorización en contrario. Si se hubiese ya extendido más de una tarjeta de aprobación a estos particulares, estarán obligados a devolver, al tiempo de presentar la referida declaración, las de los vehículos que hayan de ser precintados. Los infractores serán castigados con máximo rigor.

Fábricas y talleres, atacados por la AVIACION

En el Mediterráneo son alcanzados dos buques por los aviones italianos

LONDRES. — El ministerio de Seguridad interior comunica: «En la noche última fueron lanzadas bombas sobre diversas regiones de Gran Bretaña por aviones que volaban independientemente. Aparte de algunas ventanas rotas se señalan pocos daños; excepto en una ciudad del Norte de Inglaterra en donde un sanatorio y una tienda sufrieron daños de importancia. En un lugar de Inglaterra septentrional fueron lanzadas nuevas hojas de propaganda».— Eje.

EL CAIRO. — Comunicado del Aire británico: Los aviones ingleses han efectuado en el día de ayer varios vuelos de reconocimiento sobre distintos puntos del frente enemigo. Fueron atacados barcos enemigos en el puerto de Bardia, frontera de Libia, y un gran barco alcanzado. En la región de Tobruk, costa de Libia, uno de nuestros aviones fué derribado por el fuego italiano. Un miembro de su tripulación ha resultado muerto y los tres restantes, fueron apresados. También ha sido atacada la base de submarinos de Massaua (Eritrea). Algunos barcos fueron alcanzados por las bombas. En otro vuelo, fueron dañados tres barcos italianos. Nuestros aviones han regresado sin pérdidas. Los aviones enemigos se aproximaron ayer a Malta y se retiraron antes de que nuestros cazas tomaran el aire».— Eje.

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas. — Comunicado número 59 del día 8 de Agosto: «Una de nuestras columnas, que hace tres días atravesó la frontera de la Somalia británica, ha alcanzado la costa y ocupado Zeila.

Nuestras formaciones de aviones de bombardeo del Africa oriental han atacado el aeródromo de Wejir y destruido en el suelo tres aviones, provocando incendios y causando grandes daños en los aeródromos. Durante un combate aéreo ha sido derribado un caza enemigo.

Las incursiones aéreas enemigas sobre Weredana y Massaua han causado daños insignificantes.

En el Mediterráneo oriental ha sido bombardeado por nuestras fuerzas aéreas un convoy enemigo compuesto por cinco navíos, escoltados por dos buques de guerra. Dos de los barcos fueron alcanzados y gravemente averiados».— Eje.

BERLIN. — Comunicado oficial del Alto Mando del Ejército alemán: «Uno de nuestros submarinos ha hundido al enemigo tres navíos mercantes armados, con un desplazamiento total de 16.000 toneladas. Los aviones alemanes han lanzado minas; durante la pasada noche, delante de va-

rios puertos ingleses y han atacado diferentes talleres de armamento, así como posiciones de la DCA y faros. Por ejemplo, han sido bombardeadas las fábricas de motores Leyland, cerca de Cheser fueron atacadas también las fábricas de motores Vickers Armstrong, cerca de Plymouth, los talleres para la fabricación de aviones, y cerca de Plymouth, las instalaciones industriales. Seguidamente fueron atacadas las posiciones de DCA y los faros, cerca de Manchester, Cardiff, Dorchester, Plymouth.

Durante la última noche, algunos aviones enemigos han volado sobre el Norte y el Oeste de Alemania lanzando bombas que ocasionaron daños de importancia. En un barrio de Essen, así como cerca de Datteln, fueron alcanzadas algunas viviendas. Los incendios originados han podido ser rápidamente sofocados por la defensa pasiva. Ha sido destruida una granja. Fueron derribados dos aviones enemigos».— Eje.

En el Japón serán detenidos los sospechosos

HSINGKING. — El viceministro de Negocios Extranjeros, Tsihiro, ha declarado que la detención de los súbditos japoneses, efectuada por las autoridades británicas, «era una medida de retención» bastante denigrante.

Agrega que las autoridades japonesas están dispuestas a continuar las detenciones de los que despierten la menor sospecha de espías, en todo el territorio del Manchukuo».— Eje.

TOKIO. — El «Japón Timeu» comunica que continúa en aumento la actitud antibritánica de la población japonesa. En Osaka, Kebo, Nagoya, Wakayama y en otras muchas ciudades, grandes y pequeñas, se organizan, al mismo tiempo que en Tokio, mítines monstruos para el próximo domingo. Las administraciones provinciales de casi todo el Japón han dirigido al Gobierno y a los representantes diplomáticos de Inglaterra, demandas encaminadas a que se elimine de Extremo Oriente la influencia británica».— Eje.

TOKIO. — Ciento veinte miembros del Parlamento, pertenecientes a todos los antiguos partidos han constituido hoy una asociación para una nueva estructura política. Han declarado que el Gobierno, apoyado por una fuerte corporación política, debe asumir el puesto directivo de esta nueva estructura, manifestando así la unidad inseparable entre el Gobierno y el pueblo. El momento actual, exige que la nueva organización presida y dirija una potencia totalitaria del Estado, prepare, en caso necesario, la guerra totalitaria. A partir de hoy, comenzamos de nuevo nuestra colaboración que nos permita formar un nuevo Estado.

Los reunidos han decidido también calificar a Inglaterra como enemiga del Japón, invitando al Gobierno a que adopte todas las medidas necesarias para alejar a Inglaterra de Extremo Oriente.

PROFESIONALES

F. URRACA
OCULISTA
Del Hospital de Barrantes.—Lain Calvo, 18, 1.º
Teléf. 1511.—Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7.—Gratis a los pobres

José Garazo Calleja
Del Hospital de Barrantes
Partos y Ginecología
DIATERMIA.—Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calera, 13, 3.º—Tel. 1372

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1264.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Mateos López
Cirujía general
Profesor Clínico de Cirugía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Casa de Socorro por oposición.
Consulta diaria.—San Juan, 43-50, 2.º derecha
Teléfono 2325

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
Aparato urinario y piel
CALVO SOTELLO, 5.—Teléfono 1584
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

José Luis Inclán
del Servicio de Cirugía Provincial
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4
Condesable, 4, 4.º, centro

ANTONIA CASTILLO
Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Tratamiento moderno de la esterilidad. Curas de adelgazamiento y engorde.—Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.
HOTEL MARIA ISABEL

GARCIA P.º de los RIOS
Médico especialista en Partos y Ginecología
Premio extraordinario de Madrid.
De la Clínica del profesor Pecosens
Onda Corta Diatermia.—Consulta diaria
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1424

Rafael Ortega Mur
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid
Medicina General.—Consulta de 3 a 5
Rey Don Pedro, 17 (Vadillos) Teléfono 1908

DR. MUÑOZ CASAS
Director del Dispensario Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS
Consulta de once a dos y de cinco a seis
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y corazón
RYSOS X
Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Héroes del Alcázar, 1.—Teléf. 2510

J. SANCHEZ COSIDO
Especialista del Hospital Militar
Enfermedades de la piel y venéreas
Duque de la Victoria, 17, Teléf. 2014
Consulta de 12 y 1/2 a 2 y de 6 y 1/2 a 8

S. ARIAS
Cirujía general y urológica
Enfermedades del riñón, vejiga, mal de piedra, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc.—Consulta de 2 a 2 y de 3 a 5 y horas convencionales.—Tel. 2218. Vitoria, 9, 2.º.—Burgos

Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo

A petición del público deseo de aprovechar lo más posible las deliciosas horas de campo que proporcionan las excursiones que se pueden hacer en los trenes de precios ULTRA ECONOMICOS que los domingos ha organizado este verano la Compañía «SANTANDER MEDITERRANEO», esta Compañía advierte que, a partir del próximo domingo día 11, el tren de regreso Villarcayo-Burgos retrasará su salida de Villarcayo hasta las 19 horas 45, para hacer su llegada a Burgos sobre la misma hora que lo hacia con el itinerario actual.

Noticias locales

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado ayer, día 8, resultó premiado el número 350. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuid a una obra patriótica.

Ha sido designado vocal del Tribunal que ha de juzgar los servicios de oposición a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archiveros, Bibliotecas y Museos, el jefe de los Archivos de la Audiencia Territorial y de Protocolos de Burgo don Ismael García Rámila.

Los pescadores, vuestras licencias se despachará la Agencia ALIA, Plaza de San Juan, 60, tercero.

El día 31 de Julio contrajeron matrimonio en Oliva de Mérida, nuestro querido amigo el joven don José Aguirre Muiñicaz, teniente de Sanidad, con la simpática señorita Mary González García.

Actuaron de padrinos la señora Cristina Aguirre y don Francisco González, hermanos de los esposados.

Nuestra cordial enhorabuena, hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Comio de Panificación

Se cita a junta general a los industriales panaderos, para mañana sábado día diez a las cinco y media, en los locales de la C. N. S. don González núm. 5, a fin de tratar asuntos de interés.

Burgos 8 de Agosto de 1940.

El presidente

Crónica judicial

Señalamientos para hoy

de vacaciones

Se cita a junta general a los industriales panaderos, para mañana sábado día diez a las cinco y media, en los locales de la C. N. S. don González núm. 5, a fin de tratar asuntos de interés.

Burgos 8 de Agosto de 1940.

El presidente

ORUJO SUPERIOR

Coniac y aguardientes de todas clases. Vermouth rancio y moscatel.

ANTONIO CARCEDO MARISCAL

Alhóndiga, 20.-San Juan, 56.-BURGOS

BALNEARIO de UDESMA. Reumatismo - Catarros - Piel

Gran Hotel. Autobús directo al Balneario desde la estación de Salamanca a las 9, 30 y 19,30. Teléfono Interurbano. Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre.

BIENOS

ARRIENDA chalet Villa Elena, Informes 2.

ALQUILA un sótano, Razón: San Francisco, tercero.

CASA particular sitio céntrico se necesitan dos habitaciones para oficina. Ofertación y Descanso (Fernán González).

AL con foso, se arrienda en Vitoria 35, Vitoria 37, 1º; entrando por Gasset. Un taller o tienda, ofrezco planta barata en Barrantes 3, primero.

TOMOVILES Y ACCESORIOS

AGENCIA negocios Santa María, tramita el relacionado con el autovillismo. Planos 1 duplicado, primero.

VENDE camioneta aceite pesado, marca "Manant" de cuatro a cinco toneladas. Precio del Mercado número 9. «La Parra».

VENDE una camioneta marca «Wipep». P. a toda prueba, bien calzada, pa. corriente. Para tratar con Segismundo San Leonardo (Soria).

VENDE coche marca «Citroen B-14» con motor Electro Mecánicas. Vitoria 14.

OCACIONES

ERA, con buenas referencias y su obligación, se necesita en Avenida Generalísimo 5, segundo.

MITEN obreros en el camino vecinal de Pesadas. Presentarse Urbano Sotano.

NECESITA criado para la vaquería de del Campo. Tenerías 3.

NOTAS TAURINAS

La nevillada del domingo

Ayer fueron desencajonados los cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Lorenzo Rodríguez, antes Gamero Civico, que el domingo lidiarán Eugenio Fernández "Angelete" y Antonio Martín Caro.

Los bichos son muy bonitos, finos y de excelente trapio.

Si son bravos lo veremos el domingo y de resultar así seguros estamos que tanto Angelete como Martín Caro nos harán pasar una gran tarde, superando las magnificas faenas que realizaron el día 4 con un ganado poco apropiado.

Anisados y licores

Aguardientes - Vermouth - Vinos rancios y generosos - Vinagres puros - Vinos finos de mesa

V. DEL BARRIO

Alhóndiga Municipal y Santander, 56 BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECRETARIA LOCAL

Todos los camaradas que a continuación se citan deben presentar se por esta Secretaria Local, Casa el Cordón.

Gavilán Ponce León José Ramón, Gento López Arsenio, Gil Carcedo Julio, Gil Carcedo Ricardo, Gil Saez Manuel, Giménez Izquierdo Juan José, Gómez Cañaneros Pedro, Gómez Escolar Luis, Gómez Guzmán José, Gómez Herrero Angel, Gómez Huidobro Agustín, Gómez Ortiz Juan Manuel, González Santos, González Iglesias Francisco, González Martín Daniel, González Ortega Pe layo, González Pérez Pedro, González Ricón Pablo, González Sanz Luis, González Santa Olalla Hilario, González Vélez Federico, González Vega Felipe, González Vidal Luis, González Villota José María, Gorostiza Paredes Jesús Grijelmo García Gonzalo, Gutiérrez Fuentes Pedro, Gutiérrez Manzanedo Buenaventura, Gutiérrez Manzanedo Jesús, Gutiérrez Pardo Mariano, Gutiérrez Serma Julio.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS-Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Pago de cupones-Depósitos-Caja de Ahorros

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Román, Secundino, Marcelo, Julián, Domiciano y Juan Bautista.

CULTOS

San Lorenzo el Real.—Mañana sábado, fiesta principal, a las ocho y media, misa de comunión general. A las once, misa solemne en la que se expondrá Su Divina Majestad, y hará el panegirico del Santo el doctor don Domiciano Pérez Lerones, profesor del Seminario.

A las siete de la tarde, segundas vísperas del Santo titular. Santo Rosario, Novena, Estación, Procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia y reserva, actuando de Preste S. E. R. el señor Arzobispo de la Diócesis.

A las siete de la tarde, segundas vísperas del Santo titular. Santo Rosario, Novena, Estación, Procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia y reserva, actuando de Preste S. E. R. el señor Arzobispo de la Diócesis.

Notas de la Alcaldia

La Ordenanza núm. 1 para el libro de arbitrios municipales regula todo lo referente al aprovechamiento de pastos del común, ya que todos los ganaderos e industriales establecidos en el término municipal tienen derecho a aprovechar para sus ganados dichos pastos, naciendo del mismo la obligación de contribuir siempre que posean ganado lanar o vacuno no sometido a establecimiento.

Los tipos de tributación son de 0,25 pesetas anuales por cada cabeza de ganado lanar, exceptuando las crías menores de un año, y de 0,75 pesetas por cada cabeza de ganado vacuno.

Antes de 1.º de Enero de cada año los ganaderos y tableros pueden solicitar del Ayuntamiento la celebración de conciertos por un tanto alzado para el pago del arbitrio, y en cuanto a la formación de la matrícula, se determina que deberá hacerse en el mes de Septiembre, con el fin de que los recibos sean abonados de una sola vez antes del 1.º de Noviembre, realizándose por la vía administrativa de apremio los que no se hagan efectivos dentro de la fecha indicada y pudiendo ser privados los morosos del derecho de utilizar los pastos.

Toda defraudación se castiga con multas, teniendo en cuenta el número de cabezas de ganado y las circunstancias de la infracción.

Por último, se prevé en dicha Ordenanza que los pastos que, por cualquier motivo, no sean susceptibles de aprovechamiento común, se subastarán con sujeción a las condiciones y precios que la Corporación acuerde en cada caso.

Los tipos de tributación son de 0,25 pesetas anuales por cada cabeza de ganado lanar, exceptuando las crías menores de un año, y de 0,75 pesetas por cada cabeza de ganado vacuno.

Antes de 1.º de Enero de cada año los ganaderos y tableros pueden solicitar del Ayuntamiento la celebración de conciertos por un tanto alzado para el pago del arbitrio, y en cuanto a la formación de la matrícula, se determina que deberá hacerse en el mes de Septiembre, con el fin de que los recibos sean abonados de una sola vez antes del 1.º de Noviembre, realizándose por la vía administrativa de apremio los que no se hagan efectivos dentro de la fecha indicada y pudiendo ser privados los morosos del derecho de utilizar los pastos.

Toda defraudación se castiga con multas, teniendo en cuenta el número de cabezas de ganado y las circunstancias de la infracción.

Por último, se prevé en dicha Ordenanza que los pastos que, por cualquier motivo, no sean susceptibles de aprovechamiento común, se subastarán con sujeción a las condiciones y precios que la Corporación acuerde en cada caso.

Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

De gran interés para los transportistas de mercancías en general

Para prevenir el que se simulen servicios no realizados, lo que puede conducir a la reventa clandestina de gasolina y ayudar a la fiscalización requerida en el decreto de la Presidencia del Gobierno, inserto en el "Boletín Oficial" núm. 191, del corriente año, he dispuesto lo siguiente:

Primero.—En todo transporte dentro o fuera de la provincia, de mercancías de cualesquiera clases, se llenará la hoja modelo (a, que se menciona en las instrucciones complementarias a la circular número 25 de fecha 21 de diciembre pasado, de esta Delegación Provincial; recordando a los transportistas, que la referida hoja de ruta la presentará a los motoristas, vigilantes de carreteras o cualquier autoridad que la exija, conservándola después de realizado cada uno de sus viajes.

Segundo.—La repetida hoja, además de ir firmada por el transportista y el contratante del servicio, necesitará el visado o el sello de los delegados locales de los puntos de origen y destino.

Tercero.—En los transportes locales, en los cuales haya parte contratante, también se llenarán las hojas modelo (a, y se visarán por el delegado local correspondiente. En la capital, el visado lo realizará esta Delegación Provincial.

Las fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia la Jefatura del tráfico armado y la Jefatura provincial de Obras Públicas de Burgos, ordenarán a sus agentes el que coadyuven con el mayor celo al cumplimiento de esta Circular.

El gobernador civil, jefe del servicio, José Alvarez Imaz.

Para prevenir el que se simulen servicios no realizados, lo que puede conducir a la reventa clandestina de gasolina y ayudar a la fiscalización requerida en el decreto de la Presidencia del Gobierno, inserto en el "Boletín Oficial" núm. 191, del corriente año, he dispuesto lo siguiente:

Primero.—En todo transporte dentro o fuera de la provincia, de mercancías de cualesquiera clases, se llenará la hoja modelo (a, que se menciona en las instrucciones complementarias a la circular número 25 de fecha 21 de diciembre pasado, de esta Delegación Provincial; recordando a los transportistas, que la referida hoja de ruta la presentará a los motoristas, vigilantes de carreteras o cualquier autoridad que la exija, conservándola después de realizado cada uno de sus viajes.

Segundo.—La repetida hoja, además de ir firmada por el transportista y el contratante del servicio, necesitará el visado o el sello de los delegados locales de los puntos de origen y destino.

Tercero.—En los transportes locales, en los cuales haya parte contratante, también se llenarán las hojas modelo (a, y se visarán por el delegado local correspondiente. En la capital, el visado lo realizará esta Delegación Provincial.

Las fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia la Jefatura del tráfico armado y la Jefatura provincial de Obras Públicas de Burgos, ordenarán a sus agentes el que coadyuven con el mayor celo al cumplimiento de esta Circular.

El gobernador civil, jefe del servicio, José Alvarez Imaz.

Comisión Provincial de subsidio al combatiente

El Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracción en la percepción del recargo establecido para el subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan las multas siguientes:

En Burgos: a don Francisco García Juez, restaurante; 300 pesetas; a don Vicente González establecimiento de vinos, 500; a doña Paula Alonso, establecimiento de bebidas, 500.

El Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracción en la percepción del recargo establecido para el subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan las multas siguientes:

En Burgos: a don Francisco García Juez, restaurante; 300 pesetas; a don Vicente González establecimiento de vinos, 500; a doña Paula Alonso, establecimiento de bebidas, 500.

Diario de Avisos

Registro civil

Defunciones.—Emilia Gil García, de Burgos, 85 años, Plaza de Santa María 4.

Nacimientos.—Francisco Barrios Varona. María de los Angeles Melgosa González.

Servicio Meteorológico

BAROMETRO

A las siete de la mañana 690,3
A las dos de la tarde 690,4
A las siete de la tarde 690,9

TEMPERATURA

Máxima a la sombra 27,0
Mínima a la sombra 14,2

NOTAS MUNICIPALES

VISITAS AL SEÑOR ALCALDE

Señora Superiora del Hospital de San Juan; señor F. Mengotti, delegado del "Círculo del Norte de España" y de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda.

DENTIFRICOS

TANYSOL

Para la higiene de su boca

El Campamento Nacional Femenino de O. J.

Ya han llegado al campamento "Dos de Noviembre" instalado en Fuentes Blancas camaradas de Salamanca, Madrid y Valladolid, que en número de doscientas estarán un mes sometidas a la preparación y disciplina nacional sindicalista.

Una vez incorporadas las camaradas de la provincia de Burgos, que llegarán mañana se procederá a la inauguración oficial a la que asistirán las jerarquías del Movimiento.

NOTAS MILITARES

RETIRO

Se le concede para Miranda de Ebro con el haber mensual de 217,32 pesetas al guardia civil Eusebio Rojo Olalla.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas, Publicidad, Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general.

Aparicio y Ruiz, 8, tercero. Burgos.

Anuncios Económicos

HERRADOR se necesita práctico en el oficio y buenos antecedentes, preferible casado, Informes Veterinario Los Balbases, Burgos.

SE NECESITA doncella, sabiendo su obligación, Duque de la Victoria 18, primero.

El artículo sexto del Decreto de 4 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación al personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que al incumplimiento de tales obligaciones se corrja con multa de 50 a 100 pesetas.

406 PLAZAS en el Banco Hispano-Americano y 279 en el Español de Crédito Informes, instancias, certificados de penales, contestaciones y preparación por profesores especializados en la «Academia Comercial». Sanz Pastor 18, primero, Burgos.

APRENDIZ barbería, con práctica o sin ella se necesita, Informes en la oficina de Colocación.

SE NECESITA pastor para el ganado de la duña y de trabajo y guarda del campo del pueblo de Hurones, El alcalde, Baltasar Izquierdo.

CONOCIDA Compañía de Seguros accidentes solicita productores para capital y puebls importantes, Diríjase por carta a Conde Lozano 9, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

LIMONADAS «La Bombilla», carretera Madrid, 18. Teléfono 2060. Vendo dos perras de caza, buena clase.

SE VENDE perra perdiguera de raza caza y dos escopetas del 12 buenas, Informes Santa Cruz 1. Tienda.

MACHONES y vigas madera de construcción. Victor Sagredo. Barrio Doctor Zumel número 11.

VENDE reloj, máquina coser bobina, central, banco carpintero, escalera tijera, banos pasillo, Informes Santocildes 4, 2.º

SE VENDE cilindro, amasadora y malacate. Para tratar con Ciraco García, en Santibañez Zarzaguda, Panadería

VENDESE silla niño y máquina coser «Singer». Avenida Palencia 1, tercero izquierda

VENDE coche niño, cama turca de nogal y mesa cocina, Razón Huerto del Rey número 1.

MOTORES eléctricos en existencia todas potencias. Instaladora Eléctrica Bilbaina. Bertendona 4. Teléfono 14874. Bilbao

FORRAJE de alfalfa, se vende. General Mola 11, segundo, derecha.

SE VENDE una radio marca Atwater-Kent ocho lámparas. Informes en esta Administración.

SACOS: compro toda clase, Almacén San Pablo 38.

SE VENDE perro de caza. San Cosme 33, primero.

SE VENDE bicicleta y dos camas. San Juan 47, principal izquierda.

MOLINO se vende uno nuevo de piedras artificiales último modelo, especial para molienda de granos y piensos. Informar «Casa Diez».

ALHOLVA, amatilla de siembra, compro. Almacén San Pablo 38, Burgos

SE COMPRA paja de legumbres, Ofertas a «Casa Diez». Santander 3.

OCASION coche de niño, como nuevo, vendo. Informes: Calzadas 58.

SE VENDE la casa número 4 de calle Cadana y Eleta (Plaza del Duque de la Victoria). Para tratar: Gregorio Sedano, Espoñón 8.

SE VENDE un pequeño triturador especial para la molienda de maíz o grano a propósito para pequeña granja o vaquería. Precio 250 pesetas. «Casa Diez».

ENSEÑANZAS

ACADEMIA Comercial. Sanz Pastor 18, primero. Preparación general Oficinas y Bancos. Peritaje Mercantil, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Oposiciones, Bachillerato, etc.

EXAMENES Septiembre. Bachillerato y Reválida. Las MATEMATICAS a cargo de don Mariano de Mazas, en su Academia. San Juan 31, primero.

ACADEMIA Sotillo: Preparación especial de Contabilidad por grupos de 12 alumnos, a cargo de Profesores Mercantiles, Cursos intensivos de Taquí, Mecanografía, Caligrafía, Cultura General, Bachillerato Peritaje. Moneda 23, primero.

GANADOS Y APEROS

SE VENDE ternera, pura raza holandesa. Para tratar: Calle San Pedro, Cardena No. 11.

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes, solo dormir. General Mola 4, 1.º. Anunciación Blanco

SE DESEAN dos habitaciones sin amueblar, derecho cocina. Informes esta Administración.

SE ALQUILAN tres camas; sólo dormir. Puebla 18; primero.

MUEBLES

COMPRA-VENTA muebles usados, botellas, alquiler carros de mano por horas, Llana de Afuera 7, hajo.

PÉRDIDAS

EXTRAVIO en la calle del Tinte cachorra caza de mos y medio. Se ruega avisen Santa Clara, 11, Panadería.

VARIOS

AGENCIA encargos, encomiendas. Solicita precio para vagones carbón, roble o encina, San Juan 63, Burgos.

CEDE tierra propia para huerta: Informes Campo en la Camposa, de 9 a 1 y de 3 a 7

Un Estatuto de dominio para la India

Se lo concedería Inglaterra, después de la guerra

UNA LEGION FEMENINA

NUEVA YORK. — El "New York Times" recibe noticias de Londres, según las cuales Lady Aster ha propuesto la formación de una legión extranjera compuesta por refugiadas femeninas.

Se las dotaría de uniforme y serán empleadas en trabajos técnicos de asistencia, agricultura y servicio de hospitales.—Efe.

LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

LONDRES. — El Virrey de la India, Lord Linlithgow, ha declarado hoy públicamente, en su mensaje a la India, que el Gobierno británico ha manifestado reiteradas veces, desde Octubre pasado, que tenía intención de dar a la India estatuto de dominio.

Alude seguidamente a los esfuerzos realizados para reconciliar los partidos políticos de la India y agrega que las divergencias existentes eran lo que impedía la realización de la unidad nacional.

Anuncia que el Gobierno hará una organización que se encargará de elaborar la nueva Constitución. El Gabinete aceptará las sugerencias que le sean hechas por los representantes de los intereses y partidos indios para llegar a un acuerdo. Tales indicaciones deberán referirse a la forma que debería revestir la citada organización, después de la guerra, y a los métodos que habría de poner en juego y en segundo lugar, los que se referirán a las líneas fundamentales de la Constitución.—Efe.

ESPECIALISTAS LIBERADOS DEL EJERCITO

LONDRES. — El ministro de Trabajo ha anunciado que entre los días diez y once de Julio ha ordenado que sean liberados del Ejército, 1.200 obreros especialistas.

Ha concluido la Asamblea de Diputaciones

En el Comité figura Burgos

MADRID. — Esta mañana, a las once, se ha clausurado la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones provinciales.

Presidió la sesión el director general de Administración Local, señor Iturmendi, que se congratuló de la labor realizada. Las conclusiones —dijo— serán atendidas en todo lo posible.

Entre las conclusiones aprobadas figuran, como las más importantes las siguientes: nombramiento del nuevo Comité, que forman el presidente de la Diputación de Madrid, como presidente y el de la de Cuenca, como vicepresidente; figuran como vocales, Burgos, Jaén, León, Soria y Valencia.

Otro de los acuerdos ha sido solicitar del ministro de Obras Públicas la pronta distribución de la subvención extraordinaria de tres millones de pesetas a las Diputaciones, mancomunadas o no, con cargo al presupuesto extraordinario del Estado.

Por último se solicitó se hagan extensivos a los ingenieros y ayudantes de Obras públicas y de Montes, al servicio de las Diputaciones, los beneficios que concede el decreto de 4 de Junio de 1940, así como solicitar del Gobierno se amplie la subvención de caminos vecinales o, por lo menos, que se prolongue el plazo en que dicha subvención debe ser mantenida.—Cifra.

tas para las industrias de aviación y armamento.

A este número hay que agregar 30.000 que habían sido liberados anteriormente para todas las categorías de industrias.—Efe.

LOS DUQUES DE WINDSOR BERMUDAS.

Esta tarde ha llegado a las Bermudas el trasatlántico el que viajan los duques de Windsor.—Efe.

PARA DESPUES DE LA GUERRA...

LONDRES. — El secretario de Estado, representante de la India, Amery, ha leído esta tarde en la Cámara de los Comunes la declaración que ha hecho hoy en la India el virrey. En ella se declara que el Gobierno inglés consistente en la creación, para después de la guerra, de un Consejo de representantes de las principales personalidades de la vida nacional india, para elaborar las grandes líneas de la nueva Constitución para la India.—Efe.

LOS JOVENES DEBERAN USAR PANTALONES CORTOS PARA AHORRAR TELA

LONDRES. — El "Daily Mirror" publica una carta que le ha dirigido uno de sus lectores, en la que propone que todos los jóvenes que aún no han llegado a la edad adulta, usen pantalones

cortos, con objeto de ahorrar tela.—Efe.

LOS REYES INGLESES VISITAN LAS FABRICAS DE GUERRA

LONDRES. — Los Reyes de Inglaterra han visitado hoy las fabricas de guerra de Coventry, donde fueron aclamados por los obreros. En una de estas fabricas el Rey probó un fusil, haciendo blanco al primer disparo.—Efe.

EN INGLATERRA EXPLOTAN A LOS NIÑOS

LONDRES. — El diario "Daily Mirror" comunica que las fabricas de armamento británicas emplean niños, para no pagar salarios elevados.

El diario informa de que una gran fabrica de carros, tiene empleados muchachos de catorce años que reciben un salario de cinco chelines por semana.

CERILLAS CON DOS CABEZAS PARA AHORRAR MADERA

LONDRES. — Un lector dirige una carta al "Daily Express" en la que propone que las fabricas de cerillas, pongan cabeza en los dos extremos, para que una sola cerilla pueda ser empleada dos veces, remediándose así la escasez de madera que padece Inglaterra.—Efe.

Canadá no puede enviar trigo a Francia

NO HAN PODIDO ZARPAR TRES VAPORES CARGADOS DE TRIGO CON DESTINO A FRANCIA

BUENOS AIRES. — Tres vapores griegos, cargados de trigo argentino con destino a Francia, no ha podido zarpar rumbo a Marsella en fecha prevista.

Se hizo notar al representante inglés que este trigo estaba destinado exclusivamente al aprovisionamiento de la población francesa de las regiones afectadas directamente por la guerra, y como los ingleses no opusieron objeciones se hicieron los preparativos necesarios para cargar el trigo y enviarlo a su punto de destino. Pero horas antes de la salida de los barcos, el cónsul general de Gran Bretaña en Buenos Aires hizo conocer directamente a los capitanes de los vapores, que el Ministerio del Bloqueo británico rehusaba la autorización pedida y que por consiguiente los dos mercantes se exponían a ser capturados durante la travesía por las fuerzas navales británicas. En tales condiciones se ha renunciado al viaje.

LONDRES PROHIBE QUE CANADA ENVIE TRIGO A FRANCIA

NUEVA YORK. — De Quebec comunica que los medios canadienses franceses se muestran contrariados por la decisión del Ministerio del Bloqueo británico que la prohibido el embarco de cien mil toneladas de trigo destinado a Francia. Se hace notar que se trata de pedidos hechos por el antiguo Gobierno Reynaud y cuya entrega debía haberse realizado a principios del corriente mes de Agosto.

El nuevo Gobierno francés hizo saber al Gobierno del Canadá que se haría cargo de estos pedidos en atención a la difícil situación por que atraviesa el aprovisionamiento después de la guerra. También especificó que por lo menos los pedidos que ya habían sido pagados debían de ser exportados.

Según parece, el Gobierno canadiense de Ottawa estaba dispuesto a permitir la salida del trigo, pero una orden recibida de Londres, ha resuelto que los pedidos hechos al Canadá por Francia deberán ser anulados aún cuando ya hayan sido pagados.—Efe.

La vida en Gibraltar está completamente paralizada

Y pendiente de que suene la señal de alarma

LLEGADA DE UN PORTA-AVIONES

ALGECIRAS. — El porta-aviones "Eagle" entró en Gibraltar esta mañana escoltado por dos destructores. Estos y el crucero acorazado "Resolution", son los únicos buques de guerra que, hasta el mediodía de hoy, hay en la vecina plaza.—Cifra.

LA VIDA EN GIBRATAR

ALGECIRAS. — Hay lugares en Gibraltar en que se ha de caminar sobre escombros. Tal sucede en las inmediaciones de Rock Hotel, colegio de Loreto y alrededores del arsenal, donde hicieron explosión bombas de la aviación italiana que destruyeron diversos cobertizos militares que almacenaban mercancías.

Estos lugares han sido muy castigados por los aparatos enemigos en sus incursiones nocturnas.

Uno de los morteros artefactos explotó en la parte alta del monte y lanzó a distancia enorme cantidad de piedras y produjo idénticos efectos que hubiera producido un barreno con mucha carga explosiva. Pero los habitantes de aquella zona se pudieron salvar por haber acudido a tiempo a un refugio. Digan lo que quieran las autoridades y vecindario de Gibraltar, la vida en aquella plaza está paralizada y pendiente en todo momento de que suene la señal de alar-

De última hora

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

MADRID. — El embajador de Portugal, Dr. Pedro Teotónio Pereira, ha llegado a Madrid en avión.—Cifra.

LO QUE PUBLICA EL «BOLETIN»

MADRID. — El B. O. del Estado publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Ordenes por las que se dispone que los créditos asignados a la Presidencia del Gobierno, Ministerio de Justicia, Trabajo, Obras públicas y secciones de Obligaciones generales del Estado, Ministerio de Hacienda y participación de Corporaciones particulares en ingresos del Estado, en los presupuestos aprobados para el ejercicio económico de 1940, rijan durante todo el año; los créditos de Industria y Comercio, los once últimos meses del año; en los diez últimos meses los créditos de Asuntos Exteriores; en nueve los créditos asignados a gastos de contribuciones y Rentas públicas y durante los seis últimos meses los créditos de Ejército, Marina, Gobernación y Aire.

Trabajo. — Orden disponiendo se convoque concurso para proveer tres plazas de delegados de Trabajo de primera categoría y catorce de segunda.

Educación Nacional. — Convocatoria de exámenes de ingreso en el mes de Septiembre próximo, en la escuela especial de ingenieros industriales.—Cifra.

HEROICO PROCEDER DE UNOS CADETES

ALICANTE. — Esta tarde, cuando pilotaba una embarcación de recreo, en la playa de San Juan, el conocido propietario del estadio de esta capital, don Renato Bardin, acompañado de sus dos hijos, el tuerto oleaje reinante hizo zozobrar la lancha a larga distancia de la costa.

Vista la angustiosa situación

en que se encontraban los naufragos, tres muchachos, pertenecientes a las Organizaciones Juveniles llamadas Emilio Tomás Reus, acudieron en socorro y salvaron, no sin grandes esfuerzos, sacarlos a la playa. Fue muy elogiado el valiente proceder de los tres muchachos que con su decisión y arrojo, salvaron a los señores Bardin, haciendo honor a las camisas azules de su uniforme.—Cifra.

LA SITUACION POLITICA EN EL MARRUECOS FRANCÉS

TANGER. — El diario "España" publicará hoy una crónica de su enviado especial en la zona francesa, en que refiriéndose a la situación política, dice que superven en el Marruecos francés, núcleos de numerosos individuos que no penetró aún una conciencia clara de la realidad actual, conociéndola, están dispuestos a servir intereses que no son de Francia ni de Marruecos.

Aunque la situación política puede considerarse, al menos por el momento, estabilizada en torno a Petain, esas resistencias y oposiciones perviven físicamente.

Los mismos personajes que influían en la antigua situación siguen influyendo en la presente. Fuerzas ocultas y secretas, prouderantes aquí, están quizá prudentemente retiradas, pero no eliminadas. Los atemorizados en los primeros momentos vuelven a la palestra de modo sutil, y discreto y por ello, en este país donde está prohibido escuchar más emisiones que la oficial, las allocuciones radiadas del general De Gaulle tienen muchos fieles y casi apasionados radioescuchas y puede haber un periódico que expone diariamente "triumfos, hazañas, fuerza, seguridad y victoria de Inglaterra y de su escuadra", de la misma escuadra que machacó sin piedad en Orán.

Si Marruecos está en orden y bien surtido —termina diciendo— no lo están la mentalidad de gran número de franceses que ocupan de nuestros roles la pertinencia en el error la monstruosa desviación del criterio sobre la Patria, incomprensible ceguera ante la luz diáfana.

El plazo para la emienda, que parece concederse a los enemigos de Petain, no puede prolongarse demasiado sin convertirse en plaza para la traición.—Efe

AVIONES SOBRE GRAN BRETANA

LONDRES. — A consecuencia de un ataque a un convoy en el canal de la Mancha; los aviones japoneses han sido vistos en diferentes puntos de la Gran Bretaña esta tarde.—Efe.

LOS QUE HUYEN DEL CALOR

MADRID. — Según "El Alcázar" de esta noche, 5.000 personas salen diariamente de Madrid huyendo del calor. La mayor parte de los viajeros se encaminan al Norte de la región favorecida es Galicia. En la actualidad los billetes están vendidos ocho y más días de anticipación. Unas ochocientos personas pasan diariamente por la central de ferrocarriles, en la calle de Alcalá. Las tarjetas de identidad se han hecho populares y con ellas viaja cada día un millar de personas. A pesar de todo, también los trenes de MZA salen abarrotados, como los viajes a las poblaciones que esta Compañía sirve se incrementan en los meses de Junio y Octubre. En Julio y Agosto la gente prefiere los viajes al Norte.

Explosión en una fabrica de municionamiento

Treinta muertos y centenares de heridos

ROMA. — La Agencia Stefani comunica que se ha producido una gran explosión en el laboratorio de una fabrica de municionamiento situada en las inmediaciones de Piactecnuza.

En el accidente han resultado treinta y nueve obreros muertos y varios centenares de heridos.

Los locales del laboratorio quedaron completamente destruidos. Los cristales de las ventanas de las casas de la zona fueron resquebrajados por pedruzcos a consecuencia de la explosión.

El subsecretario de Estado en el Ministerio de la Guerra ha salido de Roma para el lugar de la catástrofe, con objeto de dirigir una investigación sobre las causas del accidente.—Efe

ma que avisa la proximidad de aviones enemigos.

La amenaza de la tragedia se cierne siempre ante ellos. La inmensa mayoría de la gente joven, que estaba en la obligación de defender la plaza, se ausentó a tiempo de ella con lo que demostraron escaso patriotismo y hoy esta gente se encuentra en poblaciones españolas, Tánger y ciudades de Marruecos. Ahora sería muy necesaria en el peñón, Siquiera para recoger escombros. Con su retorno cumplirían un deber de patriotas.—Cifra.

EL CARDENAL GOMÁ, pasó el día de ayer más tranquilo

LLEGADA DE TRIGO ARGENTINO

ALICANTE. — Ha entrado en el puerto, procedente de la Argentina, el vapor español "Toms" con cinco mil toneladas de trigo para esta provincia.—Cifra.

SEPARATISTAS CONDENADOS

BARCELONA. — El Tribunal regional de responsabilidades políticas ha dictado sentencia en el expediente instruido contra el ex-consejero de la Generalidad don Manuel Marchán García, ordenándole a la multa de 75.000 pesetas e inhabilitación para el desempeño de cargos públicos y sindicales durante 5 años.

También ha dictado sentencia contra el abogado don José María Xammar Salas desatado elemento separatista, que ha sido condenado a inenatación total de sus bienes e inhabilitación absoluta en su grado máximo y extrañamiento perpetuo del territorio nacional.—Cifra

EL CARDENAL PRIMADO SE ENCUENTRA ALGO MAS TRANQUILO

PAMPLONA. — El Cardenal Gomá, dentro de la gravedad de su estado, se encuentra algo más tranquilo en relación con estos últimos días, lo que le ha permitido descansar mejor.—Cifra